

VIII Convocatoria de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia
UNICEF Comité Español

Memoria Valorativa del Plan Local de la Infancia 2014-2018

Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

José Antonio Montero Romero. Concejal-delegado de Servicios Sociales

M.ª del Castillo López Luque. Delegación de Servicios Sociales

Email: mclopez@alcalaguadaira.org

Teléfono: 955796316

“La infancia tiene sus propias maneras de ver, pensar y sentir, nada hay más insensato que pretender sustituirlas por las nuestras”

(Juan-Jacques Rousseau)

| | |
|---|-----------|
| 1. PRESENTACIÓN. | 3 |
| 2. SITUACIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA EN ALCALÁ DE GUADAÍRA | 4 |
| 2.1. Infancia y Educación | |
| 2.2. Infancia y Salud | |
| 2.3. Infancia y Tiempo Libre | |
| 2.4. Infancia y Protección | |
| 3. OBJETIVOS GENERALES | 9 |
| 4. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO DURANTE 2014-2018 | 9 |
| 5. EL CONSEJO DE LA INFANCIA | 25 |
| 6. LA COMISIÓN TÉCNICA DE INFANCIA Y LA MESA DE PARTICIPACIÓN SOCIALES | 27 |
| 7. PRESUPUESTO EJECUTADO | 29 |
| 8. VALORACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN | 30 |
| 9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES | 36 |
| 10. FUENTES CONSULTADAS | 38 |

1. PRESENTACIÓN.

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, asume el compromiso y la responsabilidad de su acercamiento a la comunidad, a través de la gestión de recursos y programas dirigidos a la comunidad y más concretamente a los niños, niñas y adolescentes.

Tenemos el deber de atender las necesidades de la ciudadanía, y más aún a los NNyA de la localidad, como sujetos de pleno derecho, en el marco de lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Con la puesta en marcha del II Plan Local de Infancia en 2014, el ayuntamiento continúa en su labor de desarrollar políticas municipales integradoras. Por ello, tanto desde las distintas delegaciones como desde otros agentes implicados, asociaciones, centros educativos, entidades privadas... se vienen desarrollando intervenciones para garantizar este bienestar, garantizando la protección, la prevención y la promoción de los derechos de la infancia, a la vez que detectar y tratar situaciones de vulnerabilidad, trabajando de manera transversal y desde una perspectiva integral.

La memoria que presentamos pretende hacer patente el trabajo realizado A FAVOR DE y CON la Infancia y adolescencia, impulsando iniciativas de mejora continua en cuanto a las políticas de Infancia. Queremos reflejar el protagonismo que ha ido adquiriendo el Consejo de Infancia de Alcalá de Guadaíra, un órgano de participación imprescindible para conocer de primera mano la realidad del municipio a través de sus inquietudes, anhelos, dificultades, amenazas y fortalezas que detecta este colectivo.

Este documento refleja la forma en la que hemos estado trabajando, y nos sitúa en un nuevo escenario que nos permite visualizar nuevas oportunidades de trabajo a desarrollar en los próximos años.

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, y ,más concretamente, desde el equipo de gobierno y los técnicos que formamos parte de este proceso, consideramos que el mantenimiento de políticas municipales de infancia y adolescencia no sólo beneficia a los niños, niñas y adolescentes, sino que se extiende a la población en general, ya que suponen una acción preventiva para que los ciudadanos del futuro sean participativos en su vida municipal y sensibles con los valores que aporta la educación basada en la promoción de los Derechos de la Infancia.

José Antonio Montero Romero

Delegado de Servicios Sociales

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

2. SITUACIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA EN ALCALÁ DE GUADAÍRA

(Datos extraídos del Plan Local de la Infancia de Alcalá de Guadaíra, 2012-2014).

Según el informe de Situación de la Infancia y la Adolescencia del Municipio de Alcalá de Guadaíra (2012-2014), en la última década el municipio de Alcalá de Guadaíra ha sufrido una serie de cambios a nivel urbanístico, económico y demográfico que han dado como resultado un crecimiento significativo de la población en general (74.562 habitantes, padrón municipal diciembre 2013) y de la población infantil y adolescente en particular. Esta localidad se caracteriza en la actualidad por ser una población joven con un 23 por ciento de la población menor de 18 años (17.245 menores). Esto ha llevado a una creciente demanda de recursos sociales, educativos y sociales, especialmente en las zonas Sur y Este de la localidad. Concretamente, existe un alto porcentaje de niños y niñas entre 12 y 7 años que requieren de centros escolares, ofertas de culturales, de ocio y deporte, así como de servicios y recursos para atender sus necesidades e intereses, Sin embargo, desde el año 2011 se está un produciendo un descenso del crecimiento de la población infantil, disminuyendo de forma alarmante la natalidad en el municipio en los dos últimos años (2011-2013).

| | Año 2010 Marzo | 2012 marzo | Año 2013 diciembre |
|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Población total | 71.740 | 74.053 | 74.562 |
| Población menor de 18 años | 16.609 | 17.577 | 17.645 |

Padrón municipal

Este municipio no se encuentra entre las localidades con más presencia de población extranjera, tan sólo el 3,97% de la población total del municipio o es de origen español, representando la población infantil extranjera el 2,28% de la población total infantil del municipio. Estas familias se encuentran residiendo principalmente en la zona de trabajo social Norte y Este de la localidad. Existe una gran diversidad de culturales, en el entorno social y en las escuelas, que no han generado hasta el momento rechazo ni exclusión social, pero que debería de abordarse para facilitar su integral real en el municipio, reducir posibles clanes étnicos y facilitar un enriquecimiento de la sociedad en general, sobre todo en los centros escolares en los que hay más presencia de población infantil extranjera: CEIP Antonio Machado, CEIP Federico García Lorca, IES Cristóbal de Monroy, IES Doña Leonor de Guzmán e IES Albero..

| País | Nº | País | Nº |
|---|-----|--------------|----|
| Latinoamérica | 197 | Alemania | 8 |
| Magreb | 38 | Francia | 11 |
| África subsahariana | 11 | Italia | 3 |
| Países del Este | 28 | Austria | 2 |
| Países Asiáticos | 52 | Bélgica | 3 |
| EE.UU. | 6 | Dinamarca | 1 |
| Reino Unido | 13 | Grecia | 1 |
| Total población extranjera menor de 18 años es de: 393 | | Portugal | 13 |
| | | Países Bajos | 2 |
| | | Suiza | 4 |

Desde el punto de vista laboral, Alcalá de Guadaíra, junto con Sevilla Capital y Dos Hermanas las ciudades con mayor proporción de parados de la provincia de Sevilla.: el 24,64 % de la población local en edad de trabajar se encuentra en situación de desempleo (de 49.331 personas en edad de trabajar, 12.153 se encontraban en situación de desempleo en febrero de 2014). Esta situación está afectando a muchas familias de la localidad en la que ambos progenitores se encuentran en situación de desempleo, llevando como consecuencia deterioro en las relaciones, dificultad económica para afrontar las necesidades diarias de los niños y niñas: alimentación, vestuario, vivienda, educación, que requieren de medidas sociales inmediatas y paliativas.

| MENORES DE 25 AÑOS | ENTRE 25 Y 44 AÑOS | MAYORES DE 45 AÑOS |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| 617 | 2752 | 2045 |
| 550 | 3454 | 2735 |
| 1167 | 6206 | 4780 |

Tabla publicada por el CEPE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, febrero 2014

Si a todos estos factores le unimos estar viviendo en *zonas o barrios de riesgo o dificultad social*, las consecuencias negativas se multiplican y pudiendo dar lugar a: conflictividad vecinal, altos niveles de pobreza y economía sumergida, inseguridad en las calles, escasa formación, alto nivel de absentismo y fracaso escolar. Estas circunstancias llevan a intervenir de manera más específica, continuada, particular e integral en: la barriada “EL Castillo”, Barriada de Rabesa, Barriada Sanlúcar la Mayor y M^a Zambrano.

Centrándonos exclusivamente en la población infantil y adolescente podemos concretar algunos aspectos:

- **A nivel educativo y escolar** destacar, por un lado, el bajo porcentaje de plazas escolares de carácter público en el *primer ciclo de infantil*. En el curso escolar 2013/2014 se han ofertado 414 plazas públicas frente a 1.819 niños y niñas de 0a 2 años. En el caso de *Primaria*, nos encontramos dificultad de desplazamiento a determinadas familias, ya estén en zonas diseminadas, zonas alejadas del municipio o por falta de plazas en sus zonas de influencia. En la etapa de *Secundaria* están presentes sobre todo problemas de absentismo y fracaso escolar, violencia entre iguales o hacia el profesorado (en algún momento) y, en los próximos años, de insuficientes plazas escolares ante el número de escolares que cursaran esta etapa. A todo esto, se une los recursos que requieren los menores con *necesidades educativas especiales y discapacidad*: adecuación de los espacios, acceso, profesionales, mobiliario adaptado de Atención Educativa.

Aunque el *absentismo escolar* presente en el municipio no es muy elevado, según la Comisión de Absentismo Escolar se han de desarrollar acciones en las primeras etapas que prevengan esta situación al objeto de reducirlo y evitar el fracaso escolar asociado.

- **En el ámbito de salud**, nos encontramos con una problemática, cada vez más preocupante: la *obesidad infantil*. Según el estudio Aladino (2013) uno de cada cinco menores presenta obesidad, siendo el porcentaje más elevado se encuentra en los menores de nueve años (25,4 %). La comida precocinada, la bollería industrial, el poco consumo de verduras y frutas entre los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, gran parte de las actividades de ocio que realizan los menores tiene poco desgaste físico: ver la televisión, videojuegos, leer, juego en casa. Por lo que la alimentación saludable, el ejercicio físico, el coste energético, el sedentarismo son algunos de las variables a trabajar con los menores y sus familias. En lo que a *consumo de alcohol* se refiere: el 30% entre 13 y 18 años tiene un consumo moderado de alcohol y el 10% presenta un consumo de elevado. En lo referente al *consumo de cannabis, hachís y marihuana* existe un

consumo preocupante. En cuanto al *consumo de tabaco*, pese a descender en los adultos, aumenta en los adolescentes: hasta el 21% admite haber fumado su primer cigarrillo a los 13 años. A los 15 años el número de fumadores crece, siendo el consumo mayor entre las chicas. La prevención se convierte en la principal arma para reducir el consumo, por lo que la actuación en los centros escolares, la sensibilización de la población en general y el papel de la familia se convierten en herramientas claves.

- En lo que respecta a la **movilidad infantil**, los menores no suelen desplazarse, en su mayoría, solos las escuelas u otros espacios de uso infantil. Será con su paso a la secundaria cuando comiencen a tener más autonomía. Ya que si bien es cierto no existen datos significativos de inseguridad ciudadana, hay una percepción de los padres de riesgo, quizás como consecuencia de actos vandálicos puntuales y de los propios medios de comunicación.
- La **crisis económica** que estamos sufriendo está cambiando los hábitos de ocio de los menores y sus familias. Cada vez es más frecuente la presencia de los niños, niñas y adolescentes en parques y zonas verdes los fines de semana, sustituyendo a otras salidas *culturales y de ocio*. Las salidas diarias a sus plazas y zonas de juego ponen de manifiesto el deterioro que algunas sufren, así como de la suciedad de otras. Esto trae consigo la necesidad de fomentar valores de respeto, reciclaje, limpieza y cuidado de los mismos, así como reforzar el mantenimiento y restauración de los espacios de ocio y juego. Por otro lado, parte del ocio de un niño comporta la práctica de juegos o juegos deportivos, los cuales no pueden llevarse en muchas ocasiones pues supone el desplazamiento a otras zonas de la localidad lejanas a su domicilio. Asimismo, aunque la *oferta municipal deportiva* infantil es muy amplia, en lo que respecta a la oferta deportiva para la población infantil con discapacidad es muy reducida, tan sólo de carácter rehabilitador en la piscina.
- El uso de las **tecnologías de Información y Comunicación (TIC)** por la población infantil es un tema preocupante en las familias y en la población en general. Cada vez más temprano se dispone teléfono móvil (de 10 a 15 años), el uso de ordenador comienza antes de los diez años y la amplia participación en las redes sociales es algo habitual a partir de los dieciséis años, con los riesgos que ello conlleva. Sin embargo, es a través de estos medios como la educación se ha visto enriquecida, por lo que se debe facilitar el acceso a internet y las nuevas tecnologías en los centros escolares y espacios público, de carácter educativo, al objeto de recibir una formación amplia e igualitaria, dando las herramientas necesarias a las familias y los propios menores para protegerse de posibles abusos y acosos.

2.1. Infancia y Educación

Según datos facilitados por los centros públicos escolares de la localidad (públicos, privados y/o concertados) la población escolar se distribuye en el curso escolar 2009- 2010, de la siguiente manera:

| ETAPA EDUCATIVA | POBLACIÓN ESCOLAR GENERAL | | | POBLACIÓN ESCOLAR INMIGRANTE | | POBLACIÓN ESCOLAR CON DISCAPACIDAD | |
|----------------------------|---------------------------|------------------|--------|------------------------------|-------|------------------------------------|-------|
| | Número | Plazas escolares | % | Número | % | Número | % |
| 1º Ciclo Infantil | 4608 | 733 | 15,91% | | | | |
| 2º Ciclo Infantil | 2903 | 2401 | 82,71% | 18 | 0,62% | 39 | 1,34% |
| Educación Primaria | 4897 | 4140 | 84,54% | 120 | 2,45% | 103 | 2,10% |
| ESO | 2912 | 2462 | 84,55% | 66 | 2,27% | | |
| Enseñanza Post-obligatoria | 1529 | 672 | 43,95% | 12 | 0,78% | | |

Con respecto a la población escolar inmigrante, ésta suele centrarse en el tramo obligatorio (2,45% de la población escolar en primaria), abandonando la enseñanza tras finalizar la ESO en la mayoría de las ocasiones.

Por su parte, la población infantil con discapacidad escolarizada en centros ordinarios presenta principalmente discapacidad intelectual (límite o moderada). Así mismo, señalar que menores con discapacidad más profunda, con edades entre 6 y 17 años inclusive, se encuentran escolarizados principalmente en el Centro Docente Privado de Educación Especial Molinos del Guadaíra.

En cuanto a Centros escolares existentes en el municipio, en el año 2010 se encuentran abiertos en el municipio: tres centros públicos y tres centros con plazas concertadas del primer tramo de educación infantil; diecisiete centros públicos, un centro privado y un centro concertado de educación primaria; cinco centros públicos, un centro concertado y un centro privado de educación secundaria; dos centros privados con plazas concertadas de educación especial.

Según datos aportados por la Comisión Municipal de Absentismo escolar, el absentismo escolar en el municipio en el año 2009 fue el 4,31 % de la población escolar, siendo más significativa la situación de absentismo en secundaria (el 3,13% con respecto a la población escolarizada para ese año).

2.2. Infancia y Salud

En líneas generales, la salud de la población infantil de la localidad puede considerarse buena. Muchos de los problemas de salud existentes en este colectivo, según el informe de situación recogido en el Plan local de Salud de Alcalá de Guadaíra (2010-2011) están asociados principalmente al estilo de vida. La alimentación, los accidentes de tráfico, el consumo de alcohol o drogas, el sedentarismo, etc están incidiendo en la población en general.

- **Accidentabilidad** en la población joven. Según el Centro de Investigación del Transporte OCDE/CEMT, los jóvenes conductores representan cerca del 27% de las víctimas mortales en carretera, siendo la principal causa de muerte entre jóvenes de 15-24 años, siendo en más del 80% de las víctimas varones. Estos datos apuntan la necesidad de iniciar la educación vial en la población infantil lo más tempranamente posible, al objeto de prevenir y reducir el índice de accidentes en este sector de la población.
- **Embarazo en adolescentes menores de 20 años.** Según datos extraídos del informe de salud del municipio de Alcalá de Guadaíra (2009) la tasa de Interrupción Voluntaria de Embarazos no Deseados en el municipio en comparación con el Distrito Sanitario Sevilla Sur y el resto de Andalucía, teniendo en cuenta la edad de las mujeres que solicitaron tal servicio y centrándonos en aquellas mujeres cuyo rango está entre los 15 y 19 años de edad, fue de 21,6% frente al 23,6% que se produjeron en todo el Distrito Sanitario Sevilla Sur, estando en este caso las IVE en Alcalá dos puntos por debajo de Distrito. En el caso de la comunidad andaluza, el porcentaje en 2006 fue del 16%, 5,6 puntos por debajo de Alcalá. Estos datos nos confirman la preocupación creciente de la sociedad por tomar medidas preventivas al objeto de reducir las consecuencias negativas que el precoz inicio de conductas sexuales puede traer consigo.
- **Consumo de sustancias psicoactivas.** Según datos recogidos en el II Plan Municipal sobre Drogodependencias y otras Adicciones (2009-2013), el inicio en el consumo del alcohol en Alcalá de Guadaíra se hace a edades tempranas (entre los 13 y 14 años). En estas edades es frecuente que se produzcan consumos abusivos de fin de semana, principalmente en las mujeres. Los principales problemas que produce esta conducta son accidentes y comas etílicos, que pueden precisar atención de urgencia. En lo que respecta al consumo de tabaco entre los adolescentes, en el caso de los alumnos del segundo ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato (14-18 años), se observa una consolidación del consumo del tabaco. Por ello, la erradicación del consumo de tabaco sigue siendo un objetivo importante en la lucha contra las adicciones, y que será necesario estar muy atentos a estas tendencias de rebrote de su consumo para orientar las prioridades y estrategias adecuadas. Por otro lado, el contacto con sustancias ilegales se inicia en la adolescencia, en un elevado porcentaje, y perdurará con el paso de los años. Este consumo se suele iniciar a través del cannabis, siendo el consumo más significativo. Es una droga con una intensa asociación con el consumo de alcohol y tabaco, por tanto, se encuentran dentro del grupo de sustancias normalizadas, muy presente en determinados ambientes de diversión.

2.3. Infancia y Tiempo Libre

Según encuesta realizada por el Consejo de Infancia, La población infantil en Alcalá de Guadaíra, con edades comprendidas entre 10 y 11 años pasa su tiempo libre de la siguiente manera:

- La actividad que más realizan los menores es la de ir con las familias al centro comercial, seguido de escuchar música y jugar en la calle sólo.
- Los datos reflejan que la mayoría de las actividades la realizan sin sus familias (ya sea sólo o con sus amigos/ compañeros de clase): escuchar música, jugar en parques, hacer deporte o leer consume la mayor parte de las actividades que realizan.
- Como actividad que suelen hacer en familia, que destaca con diferencia sobre todas las demás, es la de ir al centro comercial, con un 85%, seguido de ver la televisión/ ir al cine con un 69 %. La actividad que suelen realizar los menores en familia con menor asiduidad es la de leer, tan sólo en un 16%.

2.4. Infancia y Protección

La Infancia es un colectivo muy sensible que necesita de un sistema de protección que intervenga en aquellas situaciones sociales, personales y/o contextuales que supongan una situación de riesgo para el menor así como para su desarrollo. Desde los Servicios Sociales se desarrollan una serie de actuaciones de protección que se engloban en dos niveles: Servicios Sociales Comunitarios y Servicios Sociales Especializados.

- **SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.**

Atención Familiar Individual (EIF). A través del Servicio de Reinserción y Convivencia (CORE) se desarrolla intervenciones de apoyo social, educativo y psicológico a las familias con menores para la creación de circunstancias positivas de convivencia familiar y con el entorno, así como para favorecer la autonomía de las personas y del grupo familiar.

Los motivos más frecuentes de intervención han sido:

- Absentismo escolar
- Negligencia o sospecha por parte de los cuidadores
- Comportamiento inadecuado del menor (agresividad verbal y/o física)
- Acogimiento familiar
- Maltrato físico/ verbal o sospecha por parte de los cuidadores
- Familias multiproblemáticas

- **SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS.**

- Atención a Menores en su Desarrollo Cognitivo (CAIT). Según datos administrados por el propio centro, en el año 2.007 se atendieron 77 menores (de 0 A 6 años), de los cuales el 56% fueron niños y el 44 % niñas. El 67 % de los menores diagnosticados presenta algún factor de riesgo, siendo los de mayor incidencia los factores familiares y los ambientales ambos con un 16%.

- Atención Familiar Especializada (ETF). Se interviene con familias en las que los menores se encuentran en situación de riesgo psicosocial y existe un pronóstico positivo de recuperabilidad familiar; y, por otro lado, con familias donde el Servicio de Medidas de Protección de la Delegación de Asuntos Sociales ha asumido la tutela de los menores y existe un pronóstico positivo de reunificación familiar .A lo largo del año 2009 se han atendido 21 familias y 32 menores.

3. OBJETIVOS GENERALES

Partiendo de las prioridades sociales y de los recursos sociales, económicos y profesionales, se establecen para este nuevo plan los siguientes objetivos generales:

- Favorecer el desarrollo integral de los menores y sus familias, promoviendo acciones y recursos dirigidos a cubrir sus necesidades básicas así como su socialización, con especial atención a los menores en situación de riesgo social, des protección o maltrato infantil.
- Desarrollar, de manera coordinada, medidas que contribuyan a la integración del menor en su medio escolar, personal y/o social, disminuyendo el fracaso escolar y el absentismo escolar.
- Impulsar actividades y espacios de participación infantil, juvenil y familiar, de carácter lúdico-educativo, que fomenten su desarrollo personal y social, así como hábitos saludables.
- Facilitar e impulsar espacios de participación infantil y/o adolescente en el marco local como medio para ser escuchados, participar en las políticas de infancia y promover la acción activa de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad.
- Difundir la Convención de los Derechos de la Infancia y sensibilizar a los distintos agentes implicados y/o relacionados con los niños y niñas como de la población en general al objeto de contribuir en la mejora de la calidad de vida de la infancia.
- Fomentar valores solidarios hacia la población inmigrante y hacia los países en vías de desarrollo.
- Promover e impulsar espacios de coordinación municipal y social al objeto de contribuir en la mejora de las acciones dirigidas a garantizar y/o optimizar los derechos de la infancia, su integración social y enriquecimiento personal.

4. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO DURANTE 2014-2018

Para la consecución de los objetivos generales del plan de infancia, se han establecido distintos ámbitos o líneas de actuación. Las tres primeras líneas de actuación están relacionados, entre otros, con los contextos en los que los menores suelen desenvolverse y desarrollarse: familia, escuela y tiempo libre. Así mismo, en el primer ámbito se recoge las medidas oportunas para atender a la población más vulnerable o en situación de riesgo. La cuarta se enmarca en la sensibilización de la ciudadanía en lo derechos de la infancia, con una mención especial a la participación infantil en la sociedad. Con el quinto ámbito pretendemos promover la integración social de la población infantil extranjera en el municipio, así como fomentar la solidaridad y cooperación en los menores. El último ámbito está dirigido a hacer un seguimiento de las acciones desarrolladas en el plan, contando con la participación interdisciplinar de los agentes implicados y su mejora en base la situación actual de la infancia. Las líneas de actuación son:

- Familia y protección
- Acción socio-educativa
- Ocio, cultura y tiempo libre
- Participación y derechos de la infancia
- Inmigración, solidaridad y cooperación social

- Coordinación y calidad

Las acciones desarrolladas a lo largo de estos cuatro años, se estructuran de la siguiente manera:

| LÍNEA ESTRATÉGICO 1. FAMILIA Y PROTECCIÓN | | | | | | |
|---|---|-----------|--|---|---|---|
| Objetivos | Actuaciones | Realizada | Población destinataria | Delegaciones municipales | Otras entidades participantes | Indicadores |
| 1.1 Promover el desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes en su núcleo familiar e impulsar la atención integral a las familias en el desarrollo de sus funciones parentales. | 1.1.1 Desarrollo de espacios formativos sobre parentalidad positiva | Sí | * 1160 Padres y madres con hijos adolescentes (T. Diálogos Familiares) * 240 padres y madres con adolescentes en 1er ciclo (Taller de mediación) 2014-2017. | Delegación Servicios Sociales | Centros de Secundaria. Centro de Servicios Sociales. | - N.º de Programas: 2 - N.º de Participantes: 380 padres y madres, con un aumento de 20% por año en programa de diálogos familiares. |
| | 1.1.2 Promoción de la participación de las familias en el desarrollo escolar de los menores a través de la dinamización de las AMPAs, ampliando su labor en las escuelas. | si | Centros escolares, familias y alumnos/as. | Delegación Educación | Centros escolares | -Subvenciones concedidas - Centros beneficiados |
| | 1.1.3 Solicitud de recursos e intervención a otras administraciones públicas para atender las necesidades de la infancia local en materia de educación, salud, medio ambiente,... | No | | | | |
| 1.2 Apoyar a las familias en situación de crisis y/o dificultad social, económica, personal o familiar. | 1.2.1 Difusión y facilitación del acceso a recursos sociales existentes | Sí | Población en general y ,en particular, población infantil , haciendo especial hincapié en familias en situación de riesgo | Delegación Servicios Sociales, Educación, Cultura , Turismo, Patrimonio, Deportes,... | Centros escolares | -N.º de recursos: humanos, materiales, económicos, Infraestructuras. |
| | 1.2.2 Uso de las nuevas tecnologías como medio de ayuda a la labor educativa de los padres y de los centros escolares. | No | | | | |
| | 1.2.3 Atención a familias en dificultad a través de los servicios sociales | Sí | -Intervención Familiar.(2015-2016) Familias: 466 Menores: 1014 -Servicio catering a domicilio en verano: 236 (2016-2017) | Delegación Servicios Sociales | Centros escolares Salud, Servicio Protección de Menores, Policía local, etc | -N.º casos atendidos: 466 familias, incremento de 12% con respecto al 2015. -N.º de menores atendidos: 1014 menores. -Incremento de 16% con respecto al 2015. |
| | 1.2.4 Coordinación entre administraciones, delegaciones municipales y con entidades sociales para adecuar los recursos a las necesidades de las familias | Sí | Familias y menores en dificultad socioeconómica y/o educativa. | Delegación Servicios Sociales | ONGs, Cruz Roja, Cáritas, Ropero del Socorro, Vivienda, Afar, Salud, asoc. de salud, SPM, etc | -Entidades con las que ha existido coordinación: T.S. -Convenios firmados |
| | 1.2.5. Colaboración con entidades sociales que trabajan en zonas vulnerables | Sí | *Familias y menores en situación dificultad económica y social, | Delegación Servicios Sociales, | AA.VV, ONG MPDL, Cruz Roja, Asoc. Voluntariado "El | -N.º de Entidades con las que ha |

| | | | | | | |
|--|---|----|---|---|--|--|
| 1.3 Fomentar la coordinación con entidades que intervienen con menores en situación de vulnerabilidad o riesgo social. | | | ubicadas especialmente en: la zona de la vereda del Cerero, Asentamiento chabolista de Torreblanca, Barriada el Castillo, Barriada de Rabesa, Barriada Mª Zambrano y Sanlúcar la Mayor | Plan URBAN | Castillo”, Cáritas Alcalá, Asoc. Ropero del Socorro. | existido colaboración:5 |
| | 1.3.1 Creación de una red social de infancia | No | *Total población infantil: 803 niños y 775 niñas Entidades sociales Comisión Técnica de Infancia, voluntariado | Deleg. De Familia y Personas | Asaenes, Paz y Bien, San Juan de Dios, AAEE, AMPAs, Plataforma del Voluntariado, ONGs MPDL, Cruz Roja | |
| | 1.3.2 Establecimientos de convenios de colaboración con entidades sociales que pueden trabajar en zonas vulnerables. | No | | | | |
| 1.4 Generar recursos que fomenten el uso del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social | 1.4.1 Desarrollo de actividades, de carácter exclusivo o integrador, facilitando su acceso gratuito o bonificado a menores en dificultad social | Si | *Población infantil en general y, en particular, población infantil en situación de riesgo (2015-2017) Participación en escuelas deportivas: - Bonif. 100% riesgo exclusión: 108 menores y Descuento a Familias bajo ingresos: 204 Campus verano Cruz Roja 70 (2017) | Delegación: Deportes, Cultura, U. Popular, Patrimonio, Plan Urban | MPDL, asoc de voluntarios “El Castillo” | - N.º de Programas bonificados: MID - N.º de Participantes bonificados:108, con un incremento de 22% en relación al 2016. |
| | 1.5.1 Acceso gratuito o bonificado, a familias en situación de riesgo, a actividades municipales organizadas para la población infantil en general a lo largo del año | Si | Bonific. 100% deleg. Deportes en escuelas deportivas Programa Talleres, espectáculos en la calle, cine, exposiciones del Plan de Urban(2015) | Delegación Deportes. Plan Urban (barriada del Castillo) | | - N.º de Programas: 1 - N.º de participantes bonificados:41 (2016-17) |
| 1.5 Promover el acceso de los menores en situación de riesgo social a actividades socioeducativas, deportivas y culturales durante todo el año. | 1.5.2 Colaboración entidades sociales, voluntarios, etc en el desarrollo de actividades municipales | Si | Consejo de la Infancia y menores escolarizados * Día de la Salud (2015): 250 menores de 2º y 3º ciclo primaria. * Encuentro intergeneracional: 125 escolares/año * Petanca en la escuela: 22 centros (primaria, IES y especiales) :7.420 * Ajedrez en la escuela: 420 escolares | Delegación Servicios Sociales | Centros escolares, AAEE, Asoc de Paz y Bien, Club Petanca del centro de mayores L.V.Peña, Peña Ajedrecista Oromana. Biblioteca, Harinera. Club deportivos | - Entidades Sociales y Escolares - Centros escolares participantes |
| | 1.6.1 Ampliación de la oferta de plazas | | Menores en edad de escolarización | Delegación de Educación | Junta de Andalucía | - N.º de Plazas ofertadas(2017-18): 1058. |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| las familias que fomenten la corresponsabilidad parental y ayuden a conciliar la vida personal, laboral y familiar. | públicas de Educación Infantil (0-3 años) | Si | | | | - N.º de Plazas ocupadas (2017-18):897. -Nº de Plazas Libres:161 Se ha producido un aumento de plazas en un 41% con respecto al 2015. En el 2015 había lista de espera. En el 2017 quedan plazas libres. |
| | 1.6.2 Promoción de actividades dirigidas a la infancia en períodos vacacionales | Si | * Talleres Universidad Popular: 412 menores (102 niños y 310 niñas) * Campus deportivos: 340 plazas * Talleres Museo: 25 pl *Harinera:40pl (2017) menores(2017) | Delegación de Cultura y Deportes. | Club deportivos Baloncesto Qalat,PgSport, Padel, Fútbol, Muévete | - N.º de Proyectos ofrecidos: 4 - N.º de menores participantes 2015:500 mentores. - N.º de mentores participantes 2018: 887 menores. - Se ha producido un aumento de participantes en un 28% con respecto al 2015. |
| | 1.6.3 Ayudas escolares sociales | Si | 358 familias con menores (2017) | Delegación Servicios Sociales | * Obra Social La Caixa: 1.520 mochilas material escolar * Cruz Roja | - N.º de menores beneficiados(2014-15): 972 menores. - N.º de familias beneficiadas (2017-18):358 familias. -Se ha producido un incremento de presupuesto en un 19% de ayudas escolares. - Se ha producido una disminución en los demandantes de ayudas escolares. |
| 1.6.4 Mediación con la administración pública educativa en demandas sociales | Si | *Población infantil en edad escolar de 0 a 18 años. | Delegación de Educación | * Incremento plazas escolares y reformas en centros escolares: Plazas concertadas en infantil,nuevo IES, ampliación centros escolares | Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía Centros Escolares AMPAs | - Incremento de plazas escolares ofertadas en un 41% en relación al 2015. -Incremento de Centros escolares con Servicio de comedor 20%. - Concesión de espacios municipales para construcción de centros de secundaria. |

| LÍNEA ESTRATÉGICO 2. ACCIÓN SOCIO-EDUCATIVA | | | | | | |
|--|--|-----------|---|--|--|---|
| Objetivos | Actuación | Realizada | Población destinataria | Áreas municipales implicadas | Otras entidades participantes | Indicadores |
| 2.1 Promover acciones que contribuyan a la prevención, control y reducción del absentismo y/o fracaso escolar | 2.1.1. Dinamización de las AMPAs en los centros escolares ampliando sus acciones en el centro escolar | Sí | Padres y madres de las AMPAs de centros escolares | Delegación de Educación | Centros escolares | |
| | 2.1.2. Fomentar la participación de las familias en los centros educativos | Sí | Asoc. Culturales, AMPAs y centros escolares. | Delegación de Educación | | - N.º líneas de Subvenciones:2 |
| | 2.1.3. Campaña de sensibilización familiar y detección precoz del absentismo escolar en las escuelas | Sí | Familias de menores escolares Personal de los centros escolares. | | | -El 90% de los centros escolares de secundaria y primaria participan en la comisión de absentismo. - El 100% de los centros escolares realizan campaña de sensibilización. |
| | 2.1.4. Ayudas Sociales Familiares | Sí | Personas, Familias y menores empadronados en la localidad en dificultad socioeconómica y/o familiar: (2017): 101,431€ * 68 familias con 127 menores han recibido Ayuda Económica Familiar (2017) * Se han tramitado 3.823 ayudas de emergencia social | Delegación de Servicios Sociales | | -Se ha producido un incremento de 17% en lo que respecta a las ayudas tramitadas en relación al 2015. |
| | 2.1.5. Programa de Prevención Absentismo Escolar | Sí | * 800 menores de 2º y 3º ciclo de primaria. Prog. Activired (año 2015) * Población escolar de 6 a 16 años de la localidad: 4679 niños y 4319 niñas * Talleres de apoyo escolar: 48 menores(SS) *Grupo padres:38(SS) * Comisión municipal de Absentismo escolar (participación 100%) | Delegación Educación y Deleg de Servicios Sociales | Fundación Alcalá Innova Comisión Municipal de Absentismo Centros escolares | -El 90% de los centros escolares de secundaria y primaria participan en la comisión de absentismo. |
| | 2.1.6. Programa de Intervención contra el Absentismo Escolar | Sí | Menores derivados a S.S. en situación de absentismo escolar: 2015 y 2016: 58 y 66 niños) | Delegación Servicios Sociales | Centros Escolares Comisión Local de Absentismo | Incremento de número de casos de absentismo escolar en el curso 2016-2017 con respecto al curso anterior. 0,14% primaria 0,18% secundaria. |

| | | | | | | |
|---|--|----|--|--|--|--|
| 2.2 Promover en los menores y adolescentes valores y estilos de vida saludables y responsables | 2.2.1 Programas de habilidades sociales para adolescentes | Sí | <p>* 900 adolescentes de 1er ciclo ESO y 40 profesores en mediación escolar</p> <p>* 2000 adolescentes de 1^{er} y 2^o ciclo secundaria y 100 tutores en habilidades sociales y gestión de tutorías.</p> <p>* 1000 adolescentes de 16 años en el programa de Violencia de género en Centros de Secundaria (año 2017)</p> <p>* Charla coloquio sobre adicciones y relaciones familiares (80 menores y 20 monitores)</p> <p>80 mediadores en resolución de conflictos (1^o Eso)</p> | <p>Delegación gobernación (policía local)</p> <p>Delegación de SS</p> | <p>Institutos de Enseñanza Secundaria de la localidad</p> <p>Centros de menores de régimen cerrado La Jara y el Limonar.</p> | <p>Anualmente:</p> <p>43% de alumnado de 1 ciclo de secundaria participan en mediación escolar</p> <p>100% de menores y equipo educativo del 1^o ciclo ESO participan en Prog. habilidades sociales y gestión de tutorías.</p> <p>100% escolares de 4^o ESO participan en Porg. Violencia de género.</p> |
| | 2.2.2 Programa de consumo responsable en centros escolares | Sí | <p>* 2.400 adolescentes de 2er ciclo de ESO. Charla sobre Adicciones</p> <p>*40 profesores charla Adicciones</p> <p>- Grupo de cannabis (20 adolescentes de 16 a 18 años)</p> | Delegación de Servicios Sociales | Institutos de Enseñanza Secundaria | 100% participación menores y equipo educativo 2 ^o ciclo de ESO. |
| | 2.2.3. Apoyo a programas de responsabilidad parental desde las propias entidades sociales | Sí | Asociación en el área de la salud que acogen a familias con hijos con discapacidad | Delegación de SS (convocatoria de subvenciones) | AAEE | Concesión del 100% programa solicitado de responsabilidad parental. |
| | 2.2.4. El arte como transformación social en centros escolares | Sí | <p>-Arte flamenco en las aulas: 3000 alumnos secundaria</p> <p>-Musical Queen (V edición)</p> <p>-Coro ceip. Manuel Alonso. Proyecto Profundiza</p> | <p>Delegación de Flamenco</p> <p>Delegación Educación</p> | Centros escolares | |
| | 2.2.5. Desarrollo de talleres de consumo responsable en los centros escolares | Sí | <p>* 2.400 adolescentes de 2^o ciclo de ESO. Charla sobre Adicciones</p> <p>*40 profesores charla Adicciones</p> <p>- Grupo de cannabis (20 adolescentes de 16 a 18 años)</p> | Delegación de Servicios Sociales | Institutos de Enseñanza Secundaria | 100% participación menores y equipo educativo 2 ^o ciclo de ESO. |

| | | | | | | |
|---|--|----|---|--|--|---|
| 2.3 Facilitar la integración en los circuitos de formación y/o mercado laboral de los jóvenes que se encuentran fuera del ámbito educativo | 2.2.6. Difusión y participación en actividades deportivas locales | Sí | Población infantil y adolescente - Día del deporte en la calle - Día del deporte en la naturaleza - Día de la bicicleta - Carreras populares | Delegación de deportes | Club deportivos y club Petanca El Águila y Peña Ajedrecista Oromana | Nº de participantes en actividades deportivas locales Participación Infantil y familiar |
| | 2.2.7. Fomento del deporte en la Escuela | Sí | Escuelas deportivas (24 tipos para menores 3 a 18 años) 2.800 plazas ofertadas | Delegación de deportes | Centros Escolares de Primaria y Secundaria | N.º total de participantes: Aumento del 19'5% plazas ofertadas. 33% niñas y 67% niños participan en módulos de iniciación deportiva |
| | 2.2.8 Apoyo a actividades desarrolladas por parte de los centros escolares: días conmemorativos, jornadas convivencia,.. | | Delegación Educación AMPAS | | Centros Escolares de Primaria y Secundaria | Apoyo material, técnico y de infraestructura Convocatoria subvenciones |
| | 2.3.1. Tutorización en la búsqueda de empleo y de acciones formativas relacionadas con salidas laborales | Sí | - Andalucía Orienta - Club del trabajo - Talleres para empleabilidad - Programa Acción contra el hambre(P. Vives emplea) -Programa + empleo para colectivo vulnerable (C.Roja) -Programa Apolo Joven y Escuela Taller (2015) | Delegación desarrollo económico y empleo | Centros Guadalinfo Programa + empleo la Caixa (Cruz Roja España) Asociación Ambar 21 | 5% participación de menores de 18 años. |
| | 2.3.2 Conocimiento de las vías de acceso a recursos de organismos oficiales (SAE, Junta de Andalucía..) que ofrezcan salidas tanto formativas como laborales | Sí | - Andalucía Orienta -Club del trabajo | Delegación desarrollo económico y empleo | Centros Guadalinfo Programa + empleo la Caixa (Cruz Roja España) | 5% participación de menores de 18 años. |
| | 2.3.3 Incorporación al programa Retorno a la Formación a la población ha finalizado la enseñanza sin obtención del título de graduado en Secundaria. | No | | | | |
| 2.4Potenciar en la infancia y adolescencia el conocimiento de la ciudad, sus recursos y servicios | 2.4.1 Creación y/o fomento de una sección local en la Biblioteca Pública con colecciones locales relacionadas con el municipio, desde distintos ámbitos (artístico, ambiental, científico, histórico, sociológico o literario). | Sí | Población alcalaíense | Delegación Educación | Fundación José Manuel Lara | |

| | | | | | | |
|---|---|----|---|---------------------------------|---|--|
| 2.5 Promover el gusto por la lectura | 2.4.2. Desarrollo de visitas escolares a centros de interés municipal: Castillo, Biblioteca, Molinos, exposiciones entorno al municipio, rutas de senderismo | Sí | *Menores escolares, de centros especiales y asociaciones sociales 9.940 (2015-2017) Museo *Castillo y CIC 12.412 pers (población total) 4 Salas permanentes del Museo de Alcalá (Hª de la ciudad) *Harinera 1.200 escolares y jóvenes(2017) * Visitas escolares Biblioteca (2017) 3.000 menores | Delegación Patrimonio y Turismo | | 24'7 % participación NNA visitas escolares. El 29'8 % población general participa en actividades culturales |
| | 2.4.3. Promoción de encuentros juveniles para dar a conocer los recursos municipales y cómo hacer uso de ellos | Sí | | Delegación Juventud | Escolares, grupo scouts, ... | Actualmente en fase de diseño la Casa de la Juventud. |
| | 2.5.1 Consolidación de los programas de fomento a la lectura desarrollados en las bibliotecas públicas dirigidos a los menores | Sí | 2 Club de lecturas (infantil (8 a 11 años) y francés) Cuentacuentos(3.000-2016, 5.200 menores-2017) | Delegación Educación | Fundación Jose Manuel Lara | 0'64 % participación infantil (27) en club lectura, de 8 a 11 años (2017) 40 % participación NN en Cuentacuentos, en relación a población infantil de 0 a 9 años. Incremento del 27% en participación NN en Cuentacuentos (2017) |
| | 2.5.2 Difusión y fomento del programa de lectura familiar desarrollado a través de las escuelas | Sí | Plan integral fomento lectura y comprensión lectora. Alcalá Educa | Delegación Educación | | Alcalá Educa |
| | 2.5.3 Difusión de las experiencias del club de lectura municipal entre las entidades sociales y centros escolares para que se desarrollen en estos espacios. | si | Club de lectura Asoc. Prolaya (12 participantes) Año 2014-17 Encuentros con autores de libros con escolares Visitas escolares a la biblioteca | Delegación de Educación | Asociación Prolaya Centros escolares | Escolares visitantes Mantenimiento de visitas escolares durante el curso escolar. Encuentros con autores |

| LÍNEA ESTRATÉGICO 3. OCIO,CULTURA Y TIEMPO LIBRE | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|
| Objetivos | Actuación | Realizada | Población destinataria | Áreas municipales implicadas | Otras entidades participantes | Indicadores |
| 3.1 Promover el ocio y tiempo libre familiar | 3.1.1 Diseño de actividades dinamización con familias con hijos pequeños y/o adolescentes | Sí | Familias y población en general - Día del deporte en la calle - Día del deporte en la naturaleza - Día de la bicicleta - Carreras populares - Plantaciones de árboles | Delegación deportes, Medio ambiente | Entidades deportivas, clubs, asociaciones | nº acciones nuevas diseñadas (2015-2018): 6 Incremento |
| | 3.1.2 Implicación entidades sociales en el área de la salud en el desarrollo de actividades | Sí | Centros escolares, entidades sociales. Población infantil y Consejo de la Infancia | Delegación de Servicios Sociales | AA.EE. Paz y Bien Asaenes Prolaya San Juan de Dios Alcalá accesible | Entidades implicadas Constitución Mesa de las Capacidades desde el año 2016 |
| | 3.1.3 Fomento de los entornos naturales de la localidad para el disfrute familiar. | Sí | Población en general Plantaciones ciudadana en Ribera del Guadaíra: 1000 pers Día del deporte en la Naturaleza Circuitos deportivos Visitas guiadas Rutas de senderismo | Delegación Medio Ambiente D. deportes D. Turismo | Club deportivos Asociación ecologistas Alwadira (rutas senderismo, jornadas limpieza) | N.º proyectos realizados: 5 Incremento de proyectos para el fomento del entorno natural |
| | 3.1.4 Club de lectura familiar | No | | | | |
| | 3.1.5 Talleres intergeneracionales en espacios abiertos, para acercarlos al pasado histórico, económico, cultural del municipio. | Sí | Actividad Intergeneracional en centros de mayores con escolares (125 escol /anual) Talleres del pan (Día del Pan) 450 pers (público familiar)(2017) | Delegación de servicios sociales Delegación de Turismo | Asociación del Pan de Alcalá | N.º de talleres: 2 N.º participantes: 605 personas |
| 3.1.6 Difusión de eventos y actividades programadas, de interés familiar, sean de carácter | Sí | Página web municipal, redes sociales, carteles, guía cultural mensual, agenda local, radio | Delegación de Turismo, deportes y Medio Ambiente | Club deportivos Asociación ecologistas | N.º recursos utilizados: 8 | |

| | | | | | | |
|---|---|----|--|---|--|--|
| | permanente o puntual: visitas a museos, exposiciones, rutas guiadas, días conmemorativos | | local, centros escolares y recursos humanos. Actuaciones público en general: Plantaciones Rutas senderismo Deporte en Naturaleza Visitas Molinos, Castillo, CIC,... Talleres del pan (Día del Pan) 450 pers (público familiar)(2017) | | Alwadira (rutas senderismo, jornadas limpieza) | |
| 3.2 Contribuir el acceso a programas socio-educativos a menores en situación de desventaja social | 3.2.1 Establecimiento de un mínimo de plazas en programas socio-educativos municipales a familias con menores, en situación de dificultad o riesgo social | Sí | Talleres de prevención del Absentismo escolar (2015) Campus de verano | Delegación Servicios Sociales | Entidades privadas educativas y deportivas (campus de verano) Cruz Roja | N.º de entidades colaboradoras: 7 Aumento de entidades colaboradoras y del N.º mínimo de plazas ofertadas: 108 plazas para menores en riesgo. |
| | 3.2.2 Disposición de ayudas económicas familiares para garantizar que ciertos colectivos de menores puedan participar en programas vacacionales | Sí | Menores que participan en campus deportivos | Delegación de Servicios Sociales | Clubs deportivos | N.º de menores beneficiarios: 117 (verano 2016-17) N.º ayudas: campus de verano |
| 3.3 Facilitar la participación de menores con discapacidad o minusvalía en actividades de ocio, culturales y /o deportivas | 3.3.1 Adecuación espacios para garantizar el acceso y la participación menores con discapacidad | Sí | Acceso a través de rampas en plazas, parques, centros escolares y espacios públicos Plazas de aparcamiento para minusválidos | Delegación de Servicios Urbanos y Urbanismo | | Obras de adecuación en centros escolares Obras de adecuación en plazas, parques y espacios públicos |
| | 3.3.2 Información a las asociaciones sociales relacionadas con menores con enfermedades y/o discapacidad sobre actividades deportivas, culturales, familiares | Sí | Integrantes de las asociaciones Encuentro deportivo de entidades de discapacidad(125 pers) organizado por la Mesa de las Capacidades. Día de la discapacidad (Torneo fútbol con escolares) | Delegación de Servicios Sociales y deportes | Mesa de las Capacidades (AA.EE, Asaenes, Prolaya, Alcalá Accesible, Paz y Bien) | |
| | 3.3.3 Implicación a las asociaciones del ámbito de la salud (diabetes, educación especial,..) existentes en | Sí | Jornada de Salud(2017) Celebración día de los Derechos | Delegación Servicios Sociales | AA.EE., Paz y Bien, Asaenes, Prolaya, Afar, AFA. Apacoal, Los Molinos, | Aumento del n.º de reuniones anuales con entidades |

| | | | | | | |
|--|--|----|---|---|--|---|
| | el municipio en el desarrollo de días conmemorativos, eventos | | de la Infancia | | MPDL, | |
| | 3.3.4 Colaboración del voluntariado para garantizar una atención adecuada y una participación infantil en ciertos eventos. | Sí | Colaboradores de entidades deportivas y sociales Carreras y eventos deportivos Día de los Derechos de la Infancia | Delegación Servicios Sociales, Deportes | AA.EE, Prolaya, clubs deportivos, ... Plataforma del Voluntariado local | N.º eventos con voluntariado: 6 |
| | 3.3.5 Fomentar la oferta deportiva para menores con discapacidad. | Sí | Menores de asociaciones Baño en piscina (cesión de espacio) | Delegación deportes | Entidades: Paz y Bien, Prolaya | N.º acciones organizadas: 3 |
| | 3.3.6 Fomento de entorno naturales para disfrute familiar | Sí | Plantaciones ciudadana en la Ribera del río Guadaíra: 500 personas Campaña "Cuida a tus animales. Cuida tu ciudad" Rutas de senderismo | Delegación de Medio Ambiente Delegación Servicios Sociales, Policía local, Bomberos y Consejo de la Infancia | Asoc. Ecologistas Alwadira (rutas y jornadas de limpieza), ... Evolucan, asoc. Paz y Bien. Mesa de las Capacidades. | Nª acciones realizadas: 12 N.º de participantes: 800 pers. |
| | 3.3.7 Actividades de dinamización familiar con hijos menores | Sí | Biblioteca: Cuentacuentos Urban: Funciones teatro, Castillo de cine, rutas turísticas, Jornadas medievales: 15.175 personas (2014-15) Visitas al museo: exposiciones, audiciones, encuentros con autores. Taller de ajedrez en biblioteca) | Delegación de Educación, Patrimonio y Turismo. | Fundación J. M. Lara. Peña Ajedrecista Oromana, Centro Andaluz de las letras. | Nª acciones realizadas: N.º de participantes: pers. |
| | 3.3.8. Difusión de actividades locales de interés familiar | Sí | Población en general y , en particular, población infantil y adolescente Guía Cultural, Agenda local, pág. web, radio local, redes sociales, tabloneros de anuncios, ... | Todas las delegaciones dan publicidad de sus acciones | | N.º de recursos utilizados: 6 Seguimiento de la difusión |

| ESTRATÉGICA 4, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE LA INFANCIA | | | | | | |
|--|---|-----------|--|---|---|---|
| Objetivos | Actividad | Realizada | Población destinataria | Áreas municipales implicadas | Otras entidades participantes | Indicadores |
| 4.1 Difundir los derechos de la infancia entre la población infantil y adolescente, las familias y la población local en general | 4.1.1 Celebración 20 Nov. Circuito Derechos y juegos. | SI | Alumnos/as de 3º etapa de primaria: 82 niños y 66 niñas. 54 menores de centros de protección (2017) | Organización conjunta entre Asoc. Paz y Bien, delegación deportes y Servicios Sociales. | Centros de educación primaria Asoc. Paz y Bien AA.EE. Y Prolaya (voluntarios) | Aumento del nivel de implicación entre entidades participantes. (fortalecimiento de alianzas locales) |
| | 4.1.2 Difusión de los Derechos de la Infancia. | SI | Campaña Sensibilización "Pongo en Marcha mis Derechos" Alumnos/as de 3º a 6º primaria (Talleres 5º y cuaderno viajero). Año 2015 Taller aula Dchos (380 escolares 5º) Consejo de la Infancia | Delegación Servicios Sociales | Centros de educación primaria | Tipología de canales utilizados: Campañas, Talleres, cuaderno viajero, vídeos, preguntas Buzón de la Infancia, Audiencia Infantil. Prestaciones y servicios sociales |
| | 4.1.3 Diseño acciones sobre los Dchos de la Infancia | SI | Consejo de la Infancia. Sesiones temáticas quincenales | Delegación Servicios Sociales | Mesa de las Capacidades | N.º de agentes implicados: miembros del Consejo, Comisión técnica de la Infancia, asociaciones colaboradoras |
| 4.2 Consolidar y/o crear estructuras estables de participación infantil como órgano representativo y consultivo a nivel local | 4.2.1 Campaña de Renovación del Consejo de la Infancia | SI | Visitas a todas las clases de 5º de primaria: 507 niños y 478 niñas (2017) | Delegación Servicios Sociales Miembros del Consejo Infancia | Centros de educación primaria | Actuación de carácter anual de forma permanente Nº clases visitadas para charla: 50 (2017) |
| | 4.2.2 Actuaciones de participación a través del Consejo | SI | Campañas difusión temáticas, Cuentacuentos, encuentros, visitas.... Buzón de la Infancia (preguntas temáticas) Alumnos/as de 3º etapa de primaria: 1.028 niños y 968 niñas. | Delegación Servicios Sociales | Asoc. Paz y Bien y Asoc. AA.EE, Prolaya Otras delegaciones municipales | N.º de actuaciones realizadas: 25 (2015-2017) |
| | 4.2.3 Audiencia Infantil anual | SI | Equipo de gobierno local Escolares de 5º primaria: 280 menores asisten | Delegación Servicios Sociales | Centros de educación primaria | Acto público del Consejo para presentar acciones realizadas y propuestas de mejora |

| | | | | | | |
|--|--|----|--|----------------------------------|--|--|
| | 4.2.4 Creación de Espacios de Participación Adolescente | Si | *Muestra de teatro Infantil/Juvenil: 3000 *Muestra danza joven: 800 asistentes *Certamen Jóvenes creadores (recitales poéticos): 2000(2017) | Delegación de Juventud | Centros escolares de primaria y secundaria. Charlas Flamenjoven (2015) | N.º de audiencias: 3 Fase diseño de la Casa de la Juventud actualmente N.º de espacios participativos: 2 |
| 4.3 Potenciar el asociacionismo juvenil | 4.3.1 Fomento de encuentro con asociaciones infantiles en el marco de CDI | Si | Miembros del Consejo y miembros de entidades de Mesa de la Capacidad: 20 niños y 33 niñas. Encuentro autonómico y estatal de Consejos de Infancia | Delegación Servicios Sociales | Asoc. AAEE, Asoc. Paz y Bien Consejos de Infancia (P. CAI) | Nº de encuentros: 5 |
| | 4.3.2 Creación de espacios y/o foros de participación para adolescentes/jóvenes | No | Fase diseño de Casa de la Juventud | Delegación de Juventud | Grupos juveniles | |
| | 4.3.3 Difusión y fomento del encuentro con asociaciones juveniles municipales, provinciales | No | | | | |
| 4.4 Impulsar el voluntariado infantil/ adolescente | 4.4.1 Relaciones del Consejo con Plataforma de entidades sociales, ONGs., entidades sociales,... | Si | Miembros del Consejo de la Infancia. | Delegación de Servicios Sociales | Entidades sociales de la ciudad y la Mesa de las Capacidades. | Nº de encuentros: 4 |
| | 4.4.2 Orientación de acciones de voluntariado a adolescentes en colaboración con entidades | Si | Consejo de la Infancia. Campaña recogida tapones y cápsulas café | Delegación Servicios Sociales | Entidades sociales (AA:EE., Prolaya, Cáritas, Proyecto Samuel) | |
| 4.5 Fortalecer el tejido asociativo orientado a la defensa de los derechos de la infancia | 4.5.1 Apoyo a entidades sociales y asociaciones relacionadas con la infancia, a través de recursos sociales, materiales y asesoramiento técnico | Si | Campañas difusión Apoyo técnico, material y de espacios. Línea de subvenciones | Delegación Servicios Sociales | Centros de menores de Paz y Bien. AA.EE. Asoc. Roperio del Socorro Entidades sociales | N.º de recursos utilizados: 5 |
| | 4.5.2 Creación de una red local social en materia de infancia | No | | | | |

| LÍNEA ESTRATÉGICO 5. INMIGRACIÓN, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN | | | | | | |
|--|--|-----------|--|---|---|----------------------------------|
| Objetivos | Actuación | Realizada | Población destinataria | Áreas municipales implicadas | Otras entidades participantes | Indicadores |
| 5.1 Fomentar solidaridad y respeto a la diversidad, fomentando las relaciones interculturales y el conocimiento de la situación de la infancia en los países en desarrollo | 5.1.1 Talleres de participación, de carácter intercultural, en centros escolares y/o municipio | No | | | | |
| | 5.1.2 Encuentros interculturales de convivencia en el municipio | No | | | | |
| | 5.1.3 Sección multicultural infantil | No | | | | |
| | 5.1.4. Promoción de encuentros entre centros escolares y entidades sociales interculturales | No | Centros escolares | Delegación Educación | | |
| | 5.1.5. Cine-forum infantil intercultural | No | | | | |
| 5.2 Impulsar la participación de la infancia en la organización de actividades de apoyo a las campañas de cooperación internacional y educación para la paz, puesta en marcha por ONGs y/o institucional. | 5.2.1. Acciones difusión y colaboración con ONGs que trabajan en centros escolares y / o el Consejo de Infancia | Sí | Consejo de la Infancia Día de la Paz. Taller para la no violencia (2016) Marcha por la Paz (manifiesto) | Delegación de Servicios Sociales | MPDL | |
| | 5.2.2. Establecimiento de vías de colaboración para la mejora de las condiciones de vida de la infancia en países en vías de desarrollo, dentro de la cooperación para el desarrollo. | Sí | Población infantil Costa de Marfil Población escolar de la localidad Población de Guatemala | Ayto de Alcalá de Guadaíra Delegación de SS. (Convenios de Colaboración) | * Plataforma del Voluntariado.. Proyecto Escolares sin Frontera *Centros Escolares de la localidad *ONG África Arco Iris *Paz y Bien | Línea de Subvenciones concedidas |
| 5.3. Promover la sensibilización e información hacia la emigración e inmigración social entre la población infantojuvenil | 5.3.1 Actividades intergeneracionales en centros escolar en el marco de la inmigración | No | | | | |
| | 5.3.2 Apoyo de acciones organizadas desde los centros escolares | Sí | Menores escolarizados en centros escolares, adscritos al proyecto Escolares Sin Fronteras Comunidad Educativa | Delegación de Educación, SS. Convocatoria subvenciones y recursos materiales | Plataforma del Voluntariado | |
| | 5.3.3. Colaboración con entidades sociales y/o ONGs en desarrollo campañas de sensibilización .No | No | | | | |

| LÍNEA ESTRATÉGICA 6. COORDINACIÓN Y CALIDAD | | | | | | |
|--|--|-----------|---|---|--|---|
| Objetivos | Actuación | Realizada | Población destinataria | Áreas municipales implicadas | Otras entidades participantes | Indicadores |
| 6.1 Suscitar la participación de técnicos, profesionales y entidades sociales relacionadas con la infancia y adolescencia en el desarrollo y evaluación del Plan Local de Infancia | 6.1.1 Coordinación de mesas de trabajo con entidades sociales relacionadas con la infancia (Mesa de Participación Social) | Sí | Miembros de entidades sociales | Delegación de SS | Plataforma del Voluntariado, Ampas, AA.EE, Asaenes, Paz y Bien, San Juan de Dios | Periodicidad de reuniones de coordinación: Anual |
| | 6.1.2 Garantizar la continuidad de espacios de planificación y evaluación conjunta de actividades | Sí | Técnicos municipales de distintas delegaciones | Comisión Técnica de Infancia (Deleg.): Educación, Patrimonio Histórico, Deportes, SS, Juventud, Policía local, Turismo. Comisión técnica de Infancia | Mesa de Participación Social (actualmente mesa de las capacidades) | Periodicidad de reuniones de coordinación: Anual |
| 6.2 Crear redes de intercambio y coordinación entre los diferentes servicios municipales y otras entidades que trabajen en el ámbito de la infancia y adolescencia en nuestro municipio | 6.2.1 Organización mesas de trabajo para intercambio experiencias entre profesionales y entidades | Sí | Técnicos municipales y entidades sociales | Equipo técnico familiar t.s. y educadoras. | Entidades sociales Mesa de las capacidades Centros de menores, centro de salud ,centros escolares y Equipo EOE | Encuentros entre técnicos y entidades |
| 6.3 Establecer los medios necesarios para disponer de un conocimiento actualizado y riguroso de la realidad de la infancia y adolescencia de Alcalá de Guadaíra | 6.3.1 Existencia figura técnica de conexión entre la realidad social de la infancia local y entidades sociales y/o organismos oficiales | Sí | Delegaciones municipales y entidades sociales | Delegación de SS | Entidades sociales, Comisión Técnica de Infancia, centros escolares, Equipo de Orientación Educativa,etc | Tipos de recursos: humanos, técnicos e infraestructuras. |
| | 6.3.2 Creación de instrumentos de recogida de datos y valoración de la situación de la infancia local para su aplicación en las áreas municipales | Sí | *Población infantil local Delegaciones municipales Mesa de la Capacidad Consejo de la Infancia | Delegaciones implicadas en la Comisión Técnica de Infancia | Centros escolares Mesa de las Capacidades | Recopilación documental (Tipos): fuentes documentales (actas, noticias, manifiesto, ...), cuestionarios, preguntas del buzón de la Infancia) estadísticos, medios audiovisuales y tecnológicos,...Plan local de Infancia, Informe de análisis de evaluación |
| | 6.3.3 Publicación Bianual de informe de situación de la infancia | No | | | | |
| | 6.3.4 Promoción de grupos de trabajo de investigación | Sí | Consejo de Infancia (menores escolares) | Delegación Servicios Sociales | Comisión Técnica de Infancia | Periodicidad de reuniones del Consejo: quincenal |

5. EL CONSEJO DE LA INFANCIA.

Este órgano de participación infantil se creó en el año 2009, formado por menores escolares de quinto curso de primaria de casi todos los centros escolares de nuestra ciudad. Desde su creación, se mantiene en el tiempo con un trabajo continuado y permanente, con reuniones quincenales durante todo el período del curso escolar.

Durante su trayectoria se ha trabajado teniendo siempre presente los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a la sociedad en general sobre la importancia de la participación de los niños y niñas en los asuntos de su interés.
- Difundir los Derechos de la Infancia, el programa Ciudades Amigas de la Infancia, así como la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Favorecer procesos de participación y opinión entre iguales, acercando a los NNA a procesos democráticos.
- Generar modelos que propongan dónde y cómo pueden ejercer su derecho a participar en la sociedad.

Todo ello, se ha materializado en las siguientes actividades con los NNA del Consejo de la Infancia, desde su creación:

Actividades principales.-

✚ **Grabación de vídeos** promocionales del Consejo de la Infancia (2010), usado para dar a conocer este grupo y animar a su participación en el mismo. También han participado en un vídeo con Unicef junto a otros Consejos de la Infancia. Y en 2015, grabaron un vídeo para promocionar los Derechos de la Infancia, dentro del proyecto “Pongo en marcha mis Derechos”.

✚ Comenzamos celebrando **Plenos extraordinarios Infantil**, con motivo del 20 de noviembre, como había costumbre en nuestro ayuntamiento. Desde 2011 se celebran **Audiencias Infantiles** en la que se exponen, ante el alcalde, concejales, técnicos municipales y la comunidad educativa todas las propuestas recogidas y elaboradas por el Consejo sobre los temas trabajados como movilidad, la cultura, el deporte, igualdad, la ocupación del ocio y el tiempo libre, la protección ambiental y animal, la educación, la convivencia y ciudadanía, entre otros. Hemos celebrado el pasado año la V Audiencia.

✚ En 2010 se colocaron **Buzones de la Infancia**, en los centros escolares, en la Biblioteca y el Museo. Se han realizado consultas a los compañeros/as de clase sobre una gran variedad de temas: Ocio y tiempo libre, instalaciones deportivas, actividades culturales y de ocio, parques y ámbito escolar. Así como el logotipo del Consejo.

Las preguntas del Buzón de la Infancia realizadas: *¿cómo te gustaría que fuera el parque de tu barrio? y ¿qué aspectos valoras como positivo en tu centro escolar? ¿cuáles mejorarías?. "¿Qué nombre propones que le pongamos a la ballena?. "Para disfrutar de tus vacaciones de verano, ¿Qué actividades te gustaría se hicieran en tu ciudad?". ¿Cómo podemos mejorar la convivencia entre los niños, jóvenes, adultos, familias y mayores en nuestra ciudad?. "¿Cómo podemos cuidar en nuestra ciudad, nuestras calles, plazas y parques?. ¿En qué ocupas tu tiempo libre?.*

El Museo pidió que los menores de la localidad pusieran nombre y que el Consejo seleccionara el nombre “tiene quiso utilizar este recurso para conocer la visión y opinión de los menores.

Otras preguntas del Buzón de la Infancia sobre Espacios públicos y Salud Infantil, Exploremos nuestros parques y sobre Alimentación Saludable han sido recogidas en los *Planes de Infancia*.

También hemos usado el Buzón para la preparación de *Campañas de Sensibilización* como:

- “Elabora un cartel que enseñe prácticas saludables para disfrutar de una buena salud”

- “Elabora un cartel que exprese cómo sería la ciudad y el mundo en el que queréis vivir para los próximos años”
- “Expresa mensajes para cuidar con responsabilidad a una mascota y a ayudar a mantener limpia la ciudad”. Se diseñó la Campaña “Cuida a tus animales. Cuida tu ciudad”.
- “Expresa ideas para que todos y todas podamos vivir en igualdad”.

✚ **Encuentros con concejales municipales.** En algunas ocasiones se convoca a concejales relacionados con la temática que están trabajando, para así mantenerlos informados de las opiniones recogidas a través del Buzón de la Infancia o preguntarles por algún tema que les preocupe.

Han realizado varios encuentros con concejales: Urbanismo, Servicios Urbanos, Servicios Sociales, para analizar las obras que se realizaron en la ciudad y que afectaban a algunos parques infantiles y zonas verdes. También vino a visitarlos la delegada de Patrimonio Histórico para explicarles los programas europeos que repercutían en nuestra ciudad (programa Urban). El/La delegado/a de Servicios Sociales les ha acompañado en la celebración de los Plenos Infantiles y Audiencias Infantiles, presentación de nuevos miembros, Plenos por la Igualdad... Y con el alcalde/sa también se han reunido en varias ocasiones para informarles de propuestas y hacer un seguimiento sobre las mismas. Así han relacionado algunas acciones ya ejecutadas con propuestas realizadas por ellos y otras que están en proyecto.

✚ **Actos públicos.** Han participado en una serie de actos públicos, organizados por UNICEF (Pleno Infantil en el Parlamento Andaluz para conmemorar el 20 de noviembre, II Encuentro estatal de Consejos de Infancia- Málaga, el I y II Encuentro autonómico de Consejos de Infancia, en Sevilla), organizados por el Ayuntamiento (Entrega de premios de la Ballena en el Museo de la ciudad ,lecturas de manifiesto para celebrar el día de la no violencia de género-25 de noviembre, celebración de Plenos Infantiles por la Igualdad, Inauguración de la nueva Biblioteca José Manuel Lara, Celebración del día del Libro, participando 3 años en el Cuentacuentos y los talleres de maquillaje y marcapáginas, en la Biblioteca J. M. Lara), organizados por la Junta de Andalucía (Premio Educaciudad) y/o el propio Consejo de la Infancia (ya llevan realizado 5 Audiencias Públicas Infantiles).

✚ **Actos conmemorativos del Día Internacional de los Derechos de la Infancia.**

- Plenos Infantiles en el ayuntamiento.
- Juegos deportivos , en horario de tarde, organizado con la delegación de deportes y la entidad Gantalcalá, con un taller con frutas. Recaudaron alimentos para donarlos a Cáritas.
- Muestra de narraciones y dibujos en la Biblioteca, así como lectura de manifiesto (2013)
- Circuito de juegos deportivos para escolares (2016), organizado con la delegación de deportes y el club de atletismo Capa. Participaron colaboradores de la asociación AA.EE. Y el club de Petanca del centro de mayores Luis Velázquez Peña.
- Jornada por la Infancia (2017), organizada conjuntamente con la delegación de deportes y la asociación Paz y Bien. Diseñada con un circuito de talleres y juegos basado en 10 derechos de la Infancia. El Consejo de la Infancia desarrolló el derecho a Opinar.

✚ **Organización de actividades con entidades sociales y/o municipales.** Para celebrar el día del Medioambiente (5 de junio) en 2013, se realizó una ruta de senderismo por la Ribera del río Guadaíra para el conocimiento de la flora y los Molinos de Alcalá de Guadaíra. Fue guiada por la asociación ecologista Alwadira. Asimismo, han participado en dos programas de radio en la radio local- Radio Guadaíra y en actividades con la policía local, bomberos y la asociación Evolucion con exhibiciones de adiestramiento y detección de sustancias con perros.

✚ Y por último se han organizado algunas visitas:

- Museo para conocer las salas de Paleontología permanentes sobre la Historia de la ciudad.
- Fundación Benjamín Menhert. , que dispone de un centro para la recuperación de animales: allí conocieron el estado en que recogen a animales abandonados y se sensibilizaron sobre este tema y desencadenó en la organización de una Campaña :”Cuida a tus animales, cuida tu ciudad” que difundió entre sus compañeros y compañeras escolares.
- Instalaciones de la Policía Local, allí expusieron sus propuestas para que Alcalá sea una Ciudad más segura (2014).
- Encuentro con chicos y chicas de la asociación AA.EE y visita a la asociación Paz y Bien. Estos dos encuentros les han facilitado conocer el trabajo que realizan en sus talleres y a conocer otras capacidades de estas personas.

6. COMISIÓN TÉCNICA DE INFANCIA Y MESA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

A.- La Comisión Técnica de la Infancia.

Se creó en el año **2009** con la formación de un equipo técnico motor del programa CAI, perteneciente a la Delegación de Servicios Sociales. En su trayectoria, se han ejecutado distintas acciones, en función de las necesidades de cada momento.

En el 2009 se realizaron Jornadas de sensibilización “Alcalá de Guadaíra: Ciudad Amiga de la Infancia” dirigida a técnicos de distintas delegaciones municipales al objeto de iniciar un proceso de reflexión y trabajo para la elaboración de un Plan local de Infancia. En el acto contó con la presencia de representantes de UNICEF, siendo de especial mención el coordinador Nacional del CAI y coordinador de la secretaria permanente del programa en España y el coordinador autonómico UNICEF-Andalucía.

Fruto de estas jornadas, los técnicos municipales reflexionaron sobre la necesidad de trabajar coordinadamente entre las distintas delegaciones al objeto de adaptar nuestros proyectos a las necesidades y expectativas de niños, niñas y adolescentes, así como impulsar y promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito de las entidades locales.

Las delegaciones invitadas fueron: Deportes, Cultura, Biblioteca, Patrimonio y Museo, Comunicación, Educación, Formación y Empleo, Turismo, Urbanismo, Servicios Urbanos, Medio Ambiente, Tráfico. En esta jornada se formó la Comisión Técnica de Infancia y las tareas a desarrollar por este organismo en relación al programa CAI.

En el **2010** se realizó la Jornada: Alcalá “ Ciudad Amiga de la Infancia” dirigida a técnicos municipales. Las conclusiones que se extrajeron fueron:

- El Plan tendrá un carácter local, abierto a entidades sociales y la ciudadanía.
- Necesidad de coordinación entre los departamentos/delegaciones municipales. Constitución de la Comisión Técnica de Infancia
- Elaboración del Primer Plan Local de la Infancia.

Las delegaciones municipales participantes fueron: Delegación de Servicios Sociales y Familias, Cultura, Delegación de Educación y Formación, Agencia Municipal de Desarrollo, Participación Ciudadana, Deportes, Salud, Cooperación Internacional, Juventud y Voluntariado.

Estas jornadas dieron lugar a distribución de tareas en las distintas delegaciones. Fruto del trabajo llevado a cabo en ese año fue la presentación a la convocatoria y reconocimiento por parte de UNICEF como Ciudad CAI.

En el periodo comprendido entre el año **2011-2014** obtuvimos los siguientes logros:

- Aprobación en Pleno del órgano de coordinación técnica (2011)
- Estabilidad en las delegaciones que configuran la Comisión Técnica de Infancia: Delegación de Servicios Sociales, Patrimonio y Museo, Biblioteca, Juventud, Educación y Deportes.
- Elaboración de Memoria de actuaciones, Informe de situación de la infancia y Plan Local de la Infancia
- Coordinación entre las Delegaciones Municipales de la Comisión para el desarrollo y planificación de acciones, dotación de recursos, viabilidad de proyectos entre delegaciones, derivación de menores y familias, favorecer la participación de los menores en actividades deportivas, actos conmemorativos.

Durante los años **2015-2018**, las coordinaciones realizadas entre los miembros de la Comisión Técnica de la infancia se han realizado de dos maneras: una de ellas ha sido entre delegaciones concretas para el desarrollo y organización de eventos (más frecuente) y por otro, de manera puntual con toda la Comisión para hacer un seguimiento de las acciones desarrolladas en las distintas delegaciones, valoración de las mismas y del propio órgano de coordinación en base al Plan Local de la Infancia.

- Coordinación entre las Delegaciones Municipales de la Comisión para el desarrollo y planificación de acciones, dotación de recursos, viabilidad de proyectos entre delegaciones, derivación de menores y familias, favorecer la participación de los menores en actividades deportivas, actos conmemorativos, ...
- Reuniones de la Comisión Técnica de Infancia: intercambio de información entre sus miembros, análisis interno sobre las debilidades y fortalezas municipales, propuestas de coordinación, organización y funcionamiento de la comisión, propuestas sobre este órgano y próximo plan de infancia, informe de situación de infancia actualizado,..

La Comisión Técnica de Infancia lidera el proceso de diseño, seguimiento, implementación y evaluación del Plan Local de la Infancia, aunque si bien es cierto que ha pasado por distintas fases en su papel activo en este proceso.

Actualmente, se encuentra en un momento de sistematizar las acciones de manera que permita una mayor autonomía como órgano de coordinación técnica y mayor viabilidad y eficiencia a la hora de concretar las acciones recogidas en el Plan Local de Infancia; para que la determinación de las metas y las líneas de actuación se ejecuten en mayor grado, siendo el grado de satisfacción más elevados por parte de todas las delegaciones municipales implicadas.

B.- La Mesa de Participación Social

En **2014** se lleva a cabo la primera jornada social en la que surge el interés común de constituir un órgano de coordinación social o mesa de participación social en la que se establecieran bases y mecanismos para aprovechar los recursos sociales existentes en la localidad a favor de la infancia, coordinado por un técnico municipal. Tras el primer contacto con entidades sociales en marzo de 2014 y con la aprobación del 2º Plan Local de la Infancia, se establecen las bases para poner en funcionamiento de la mesa de participación social.

En febrero de **2015** se mantiene la primera jornada con entidades sociales a las que acuden: Ciudad de San Juan de Dios, Asociación Paz y Bien, ONG MPDL, Asaenes , AAEE y Plataforma del Voluntariado. En esta jornada se comienza a concretar las posibles actuaciones y surgen las primeras propuestas en torno a la configuración de la mesa de participación social:

- Crear vías para una mayor comunicación entre entidades y entre estas y la delegación de Servicios Sociales
- Establecer una periodicidad de las reuniones

A lo largo del semestre de **2015** se mantuvieron algunas reuniones, en distintos espacios para facilitar el acercamiento a las propias entidades y se hicieron las siguientes propuestas como Mesa de Participación Social

- Participar en actos conmemorativos dirigidos a la infancia.
- Favorecer el encuentro con el equipo de Convivencia y Reinserción Social.
- Encuentros con las delegaciones municipales.

En **2016** se retoma la continuidad de esta mesa, pero como MESA DE LA CAPACIDAD. Está compuesta por: Asociación Paz y Bien, Asaenes, Prolaya, Asociación Alcalareña de Educación Especial, San Juan de Dios y Alcalá Accesible. Con este hecho se pone de manifiesto el interés municipal por dar respuestas a entidades sociales del marco de la discapacidad en el ámbito local y por otro, las entidades sociales que se habían mantenido en la mesa de participación social en las últimas reuniones pertenecían a este colectivo.

Desde ese año y hasta **2017** este órgano de participación ha estado funcionando de manera muy activa y continuada, desarrollando y diseñando actividades integradoras para la población infantil en general, concretas para su colectivo o participativas en actos conmemorativos en el municipio: Celebración del Día de la Discapacidad, Marcha por la Igualdad, lecturas de manifiestos, Celebración del 20 de noviembre -Día de la Infancia, Encuentro Deportivo con las Capacidades, evaluación del Plan Local de la Infancia.

La participación social en coordinación con el órgano municipal ha alcanzado una valoración positiva por parte de sus integrantes. La presencia de este colectivo, la visibilización de sus acciones y su población, la integración social y su participación son aspectos que en este breve período de tiempo se están logrando. El grado de satisfacción de sus miembros es elevado y prueba de ello es el carácter activo y participativo que viene desarrollándose en estos últimos años. Aunque habría que incluirse otros sectores y actores de la localidad para abordar otros aspectos de la población infantil vulnerable de manera más global e integradora.

Aspectos como el desarrollo de acciones municipales con y para la población con discapacidad, el acceso a programas municipales, son actuaciones que se seguirán trabajando para mejorar e incluir en el nuevo Plan Local de la Infancia.

7. PRESUPUESTO EJECUTADO

El desglose del presupuesto en materia de Infancia es una tarea ardua dado el carácter transversal existente en las distintas delegaciones municipales.

A continuación, se expone los gastos ejecutados en el año 2017 en el ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, incidiendo en las delegaciones que más acciones desarrollan en materia de Infancia y Adolescencia (0 a 18 años), aunque también puedan incidir en otros sectores de la población (familia, mayores,..). Los recursos económicos reflejados abarcan presupuestos generales de delegaciones

municipales como, es el caso, de la Delegación de Servicios Sociales, la cual incluye Familia e Infancia, Adiciones, Salud, Mayores, Discapacidad, Inmigrantes y Cooperación Social y como presupuestos más específicos de ciertos departamentos municipales está la Biblioteca y Universidad Popular. Turismo es una delegación que ha incorporado presupuestos para Infancia en estos años.

| | Presupuesto ejecutado año 2017 |
|----------------------------|---|
| Servicios Sociales | 1.345.862,53 |
| Juventud | 12.584,79 |
| Educación | 306.898,45 |
| Patrimonio y Museo | 188.148,67 |
| Deportes | 2.145.890,41 |
| Cultura | 157.429,88 |
| Biblioteca | 12.446,16 |
| Universidad Popular | 8.631,63 |
| Turismo | 58.833,58 |
| TOTAL | 4.236.723'09 € |

8. VALORACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A través del proceso de seguimiento y evaluación del Plan Local de Infancia, se pretende ajustar las acciones dirigida a la Infancia, así como a sus familias y agentes. Es la Comisión Local de Seguimiento y Evaluación Local la entidad encargada de hacer un seguimiento continuado del plan para valorar su nivel de ejecución, grado de adecuación a la realidad infantil y objetivos establecidos en la cada línea de actuación y posibles modificaciones del mismo en función de: los resultados y necesidades del momento, temporalización y grado de cumplimiento. Este seguimiento permitirá obtener información

suficiente para evaluar la eficacia y eficiencia de lo ejecutado, y así poder determinar el impacto en la sociedad alcalaña.

La evaluación del plan tiene un carácter continuado en el tiempo. Los programas y proyectos desarrollados, una vez llevados a cabo, son evaluados al objeto de diseñar ajustes y /o modificaciones.

En un primer momento, desde la Comisión se establece un diagnóstico inicial al objeto de establecer prioridades de actuación. Además, se realiza un seguimiento continuado a lo largo del periodo establecido (anual y bianual) para ver el grado de cobertura e implantación de las acciones y tomar las medidas necesarias en el Plan. Y por último, se realiza una evaluación final en el que se tiene en cuenta el grado de cumplimiento, satisfacción e impacto social.

Para llevar a cabo la evaluación del Plan, en la medida de lo posible, se han establecido indicadores en función a cada línea de actuación.

La evaluación continua de las acciones se realiza por cada delegación responsable de ejecutar las acciones. La evaluación final del plan se ha realizado en una reunión, en el mes de abril (2018) tanto con el Comisión técnica, con la Mesa de las Capacidades, así como con el Consejo de la Infancia, para valorar el seguimiento del II Plan de Infancia. Los técnicos de la Comisión que han participado pertenecen a: la delegación de juventud, educación, deportes, servicios sociales y cooperación social. Las entidades sociales de la Mesa de las Capacidades que han colaborado son Asaenes, Prolaya, Paz y Bien, San Juan de Dios, AA.EE. También hemos contado con las aportaciones de los miembros del Consejo de la Infancia.

Aunque no estuvieron presentes todos los técnicos de las delegaciones implicadas en la Comisión, las demás delegaciones han aportado datos para la evaluación y valoración del II Plan local de Infancia. La delegación de Servicios Sociales ha contado con los técnicos del Servicio de Prevención de drogas, Acción Social, Convivencia y Reinserción, entre otros, al ser una delegación con un amplio ámbito de actuación.

En líneas generales, podemos tener en cuenta los siguientes indicadores:

- **Indicador de implantación:** el 79,1% de las actuaciones previstas se han realizado, siendo en su mayoría de carácter continuado, a lo largo del tiempo. Las acciones han sido evaluadas hasta finales de 2017, pese a que la temporalidad del Plan finaliza en 2018. Teniendo en cuenta cada una de las líneas estratégicas de actuación y su grado de implementación podemos sacar las siguientes conclusiones.
 - o El 76,47% de las actuaciones implementadas en la línea de acción Familia y Protección.
 - o El 91,30% de las actuaciones implementadas en la línea de acción Socioeducativa
 - o El 93,750% de las actuaciones implementadas en la línea de acción Ocio, Cultura y Tiempo Libre.
 - o El 78,57% de las actuaciones implementadas en la línea de acción Participación y Derechos de la Infancia
 - o El 30% de las actuaciones implementadas en la línea de acción Inmigración, Solidaridad y Cooperación
 - o El 85,71% de las actuaciones implementaciones en la línea de acción Coordinación y calidad

- **Indicador de cobertura:** Medir este indicador en tantos por cientos no ha sido posible. Desde un punto de vista cualitativo, se ha obtenido una valoración positiva en cuanto al número de beneficiarios atendidos directa o indirectamente, ya que hay un aumento significativo en algunas actuaciones y prestaciones. Destacamos las bonificaciones y gratuidad concedidas en actuaciones en el ámbito deportivo, cultural y de ocio para menores en situaciones de riesgo o vulnerabilidad social. En el ámbito educativo se han podido atender todas las demandas escolares. Destacamos el esfuerzo que, en los últimos años, se está haciendo para cubrir el incremento de demandas y carencias sociales,

aunque seguimos teniendo limitaciones en el grado de cobertura socio-económica y laboral para atender la demanda de muchas familias. A nivel de participación, se han ido creando más espacios en los que los menores de nuestra ciudad pueden ejercer y disfrutar de sus derechos; a la educación, familia, al juego, expresar su opinión y estar representados a través del Consejo de la Infancia.

- **Indicador de satisfacción:** Los niños, niñas y adolescentes manifiestan estar satisfechos en las actividades en las que participan, aunque, les gustaría que se les consultase su opinión en más áreas municipales, para tener un papel más activo. Disfrutan mucho de los momentos de encuentros, reuniones y actos públicos en los que son protagonistas. Expresarse públicamente y ser portavoces de las propuestas de sus compañeros y compañeras en los asuntos de su ciudad les ilusiona y anima a seguir participando. Destacamos la implicación positiva en los proyectos por parte de las entidades sociales colaboradoras.

A continuación, realizamos una evaluación más descriptiva por cada objetivo y línea de actuación, según aparece recogido en el II Plan local de la Infancia 2014-2018.

1. Ámbito FAMILIA Y PROTECCIÓN

Objetivo.1.1 Promover el desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes en su núcleo familiar e impulsar la atención integral a las familias en el desarrollo de sus funciones parentales.

- El 66,66% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- La participación en los programas ha ido aumentando desde su puesta en marcha, existiendo un incremento de un 20% en los dos últimos años en el programa de Diálogos Familiares.
- Las subvenciones concedidas han cubierto el total de la demanda que los centros escolares y sus ampas han solicitado.

Objetivo 1.2 Apoyar a las familias en situación de crisis y/o dificultad social, económica, personal o familiar.

- El 80% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- La atención a las familias atendidas en situación de dificultad ha sido incrementada con respecto al año 2015. El número de casos de familias atendidas ha crecido en 12% y el de menores atendidos en 16%.
- La coordinación con entidades sociales se realiza de forma permanente y estable.

Objetivo 1.3 Fomentar la coordinación con entidades que intervienen con menores en situación de vulnerabilidad o riesgo social

- No se han realizado las actuaciones planteadas en el plan.
- En este periodo de tiempo no se han establecido convenios ni se ha creado la red social de infancia. Sin embargo, en el área de discapacidad sí está activa la Mesa de las Capacidades.

Objetivo 1.4 Generar recursos que fomenten el uso del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.

- Existencia de un 100% de plazas bonificadas, en la delegación de deportes, en las actividades dirigidas a NNA y sus familiares, en situación de riesgo social.

Objetivo 1.5 Promover el acceso de los menores en situación de riesgo social a actividades socio educativas, deportivas y culturales durante todo el año.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- El nº de participantes bonificados ha incrementado en un 22% en relación al 2016, en el área deportiva.

Objetivo 1.6 Ofrecer recursos a las familias que fomenten la corresponsabilidad parental y ayuden a conciliar la vida personal, laboral y familiar.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Ha habido un aumento en las actividades dirigidas a la Infancia en periodo vacacional. Campus deportivos, talleres en Museo, Harinera y Universidad Popular ofrecen una amplia variedad de juegos y plazas.
- Las actividades realizadas en colaboración con entidades sociales y con el voluntariado se ha mantenido de manera continuada en el tiempo, se ha producido un aumento de participantes en un 28% con respecto al 2015.
- Las actividades municipales organizadas para la población infantil dispone, son de acceso gratuito o bonificado en las escuelas deportivas.
- Aumento del 20 % de los colegios que ofrecen servicio de comedor escolar.
- Se ha producido un incremento del 19% en el presupuesto destinado a las ayudas escolares.
- Se ha producido un aumento de plazas en un 41% con respecto al 2015 en lo que respecta a plazas de Educación Infantil. Sin embargo, han quedado 161 plazas libres.

2. Ámbito SOCIO-EDUCATIVA

Objetivo 2.1 Promover acciones que contribuyan a la prevención, control y reducción del absentismo y/o fracaso escolar

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- El 90% de los centros escolares de primaria y secundaria participan en la Comisión municipal de Absentismo.
- El 100% de los centros escolares realizan campaña de sensibilización.
- Se ha producido un aumento del 17 % en las ayudas sociales familiares tramitadas.
- Ha habido un aumento derivación mediante protocolo del 0´14% de casos en primaria y del 0´18% de casos en secundaria.

Objetivo 2.2 Promover en los menores y adolescentes valores y estilos de vida saludables y responsables.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- La participación de NNA en Programas de habilidades sociales, consumo responsable y gestión de tutorías ha sido de un 100% en 2º ciclo de ESO.
- A pesar del trabajo realizado se ha dado un incremento de número de casos de absentismo escolar con un 0,32%, con respecto a los datos 2015.
- El 100% de los escolares de 4º ESO participan en programa de prevención de la Violencia de Género.

- La totalidad de las actuaciones llevadas a cabo han sido gestionadas a nivel municipal, manteniéndose en el tiempo los programas ofrecidos.
- En el programa Fomento del deporte en la escuela ha habido un aumento del 19'5% de las plazas ofertadas. La participación de las niñas (33%) es menor que la de los niños (67%) en los módulos de iniciación deportiva.

Objetivo 2.3 Facilitar la integración en los circuitos de formación y/o mercado laboral de los jóvenes que se encuentran fuera del ámbito educativo.

- El 66,66% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- La participación de jóvenes, hasta 18 años, en programas de formación o mercado laboral es de un 5%.

Objetivo 2.4 Potenciar en la infancia y adolescencia el conocimiento de la ciudad, sus recursos y servicios.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- El 29'8% de la población general participa en actividades culturales municipales.

3. Ámbito OCIO, CULTURA Y TIEMPO LIBRE

Objetivo 3.1 Promover el ocio y tiempo libre familiar

- El 83,33% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Aumento de nuevos diseños de actividades y número de entidades colaboradoras con respecto a las ejecutadas en el 2015.
- Incremento de proyectos para el fomento del entorno natural.

Objetivo 3.2 Contribuir el acceso a programas socio-educativos a menores en situación de desventaja social.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Incremento de plazas ofertadas y de entidades colaboradoras en relación a las ofertadas en el 2015.

Objetivo 3.3 Facilitar la participación de menores con discapacidad o minusvalía en actividades de ocio, culturales y /o deportivas.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Adecuación de espacios para garantizar el acceso y la participación menores con discapacidad en centros escolares y plazas públicas.
- Se ha aumentado la frecuencia de las reuniones de coordinación de la Mesa de las Capacidades. Órgano compuesto por entidades del sector de la discapacidad de nuestra ciudad. Así como las acciones organizadas.

4. Ámbito PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE LA INFANCIA

Objetivo 4.1 Difundir los derechos de la infancia entre la población infantil y adolescente, las familias y la población local en general.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Aumento del nivel de implicación entre diversos agentes: entidades sociales, Consejo de la Infancia y Comisión técnica de Infancia tanto en el diseño de acciones como en su difusión.
- Existencia de un fortalecimiento de las alianzas locales.

Objetivo 4.2 Consolidar y/o crear estructuras estables de participación infantil como órgano representativo y consultivo a nivel local.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Existencia de un mayor reforzamiento en las actuaciones en lo relativo al Consejo de la Infancia y Audiencias.
- Mantenimiento de la frecuencia quincenal del trabajo con el Consejo de la Infancia, desde su creación.

Objetivo 4.3 Potenciar el asociacionismo juvenil

- El 33,33% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Actualmente está en fase de diseño la Casa de la Juventud.

Objetivo 4.4 Impulsar el voluntariado infantil/ adolescente

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Desde el Consejo de la Infancia se han mantenido encuentros con entidades sociales para conocer su realidad social.

Objetivo 4.5 Fortalecer el tejido asociativo orientado a la defensa de los derechos de la infancia.

- El 50 % de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Puesta a disposición de entidades sociales y asociaciones relacionadas con la infancia, todos los recursos municipales disponibles.

5. INMIGRACIÓN, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN SOCIAL

Objetivo 5.1 Fomentar solidaridad y respeto a la diversidad, fomentando las relaciones interculturales y el conocimiento de la situación de la infancia en los países en desarrollo.

- No se han realizado actuaciones relacionadas con la interculturalidad desde nuestras delegaciones, sí desde los propios centros escolares y entidades sociales.

Objetivo 5.2 Impulsar la participación de la infancia en la organización de actividades de apoyo a las campañas de cooperación internacional y educación para la paz, puesta en marcha por ONGs y/o institucional.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.

- Puesta a disposición de líneas se subvenciones a entidades sociales y centros escolares con programas de Cooperación Social.

Objetivo 5.3 Promover la sensibilización e información hacia la emigración e inmigración social entre la población infantil y juvenil.

- El 65% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Puesta a disposición de líneas se subvención para campañas de sensibilización.

6. COORDINACIÓN Y CALIDAD

Objetivo 6.1 Suscitar la participación de técnicos, profesionales y entidades sociales relacionadas con la infancia y adolescencia en el desarrollo y evaluación del Plan Local de Infancia.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Establecimiento de periodicidad de reuniones de trabajo.

Objetivo 6.2 Crear redes de intercambio y coordinación entre los diferentes servicios municipales y otras entidades que trabajen en el ámbito de la infancia y adolescencia en nuestro municipio.

- El 100% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Fortalecimiento de las relaciones con las redes existentes entre técnicos municipales, entidades sociales, centros escolares y de salud, equipo EOE,...

Objetivo 6.3 Establecer los medios necesarios para disponer de un conocimiento actualizado y riguroso de la realidad de la infancia y adolescencia de Alcalá de Guadaíra.

- El 75% de las actuaciones propuestas en el plan han sido ejecutadas.
- Utilización de los canales disponibles para la recogida documental necesaria.

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Desde el Ayuntamiento de Alcalá, tal y cómo mostramos en la memoria hemos desarrollando múltiples actuaciones dirigidas a la Infancia, Adolescencia y Familias de distinta índole, en los distintos ámbitos como deporte, ocio y tiempo libre, cultura, medio ambiente, protección social, etc., desde un firme compromiso municipal y una implicada labor profesional.

Tras el análisis y valoración del trabajo desarrollado planteado en este periodo de tiempo vigente del II Plan local de la Infancia 2014-2018, podemos afirmar que las líneas de trabajo que se marcaron inicialmente se han ido desarrollando, en la mayoría de los casos, desde las áreas implicadas dentro de sus competencias y planes de acción.

Destacamos una evolución positiva y fortalecimiento de las relaciones entre delegaciones municipales y entidades locales del municipio para impulsar el desarrollo de este plan, siendo conscientes de la necesidad de seguir trabajando en mejorar y adecuar nuestros programas y servicios a las necesidades y demandas de nuestra ciudad, al igual que, de seguir afianzando los distintos

órganos cómo la Mesa de las Capacidades, con nuevas incorporaciones para conseguir un fortalecimiento mayor en la red de trabajo por los NNA.

Resaltamos positivamente la trayectoria, en estos 9 años, que el Consejo de la Infancia ha ido desarrollando, desde nuestra delegación de Servicios Sociales y cada vez extendiendo su área de influencia en otras delegaciones municipales, así como con entidades del tejido social comunitario. Destacamos un mayor conocimiento y aceptación por parte de la población, de los centros escolares, de las delegaciones municipales y de sus técnicos, de las entidades sociales respecto a las acciones que el Consejo de la Infancia ha ido realizando.

Destacamos la disposición a colaborar en el desarrollo de acciones, diseñadas conjuntamente con el Consejo de Infancia, por parte de los centros escolares y las entidades sociales y técnicos municipales, sobre todo en las campañas para la incorporación de nuevos miembros y en campañas de sensibilización realizadas.

Nuestra ciudad ofrece amplia variedad de recursos municipales a nivel de instalaciones deportivas, y espacios abiertos naturales (Ribera del Guadaíra, Pinares de Oromana, zona del Puente del Dragón, la Retama, rutas entorno a los Molinos, rutas de senderismo,...). En estos últimos años, se observa que la población de Alcalá, a nivel escolar, familiar, vecinal y comunitario está haciendo uso de estos espacios abiertos naturales para disfrute de su tiempo libre y de ocio, compartiendo momentos de convivencia. Estos, junto con la voluntad política de reforzar el deporte como una práctica de hábito saludable favorecen que se haya ampliado la oferta de los módulos de iniciación deportiva y haya aumentado la participación de los menores y sus familias.

Conscientes de haber puesto en marcha los recursos disponibles en cada momento y llevar a cabo un conjunto de diversas y variadas actividades desde cada una de las delegaciones implicadas, pretendemos trabajar desde un enfoque común, en la acción, de todas las delegaciones municipales en lo que concierne a la Infancia y Adolescencia, basándonos en políticas transversales. Proponemos para la elaboración del nuevo diseño de III Plan de Infancia, elaborar instrumentos que optimicen más nuestra labor, con el fin castillo de garantizar los Derechos de la Infancia y Adolescencia, mejorando su calidad de vida. Asimismo, se valora la necesidad de seguir trabajando para mejorar y adecuar los programas y servicios a las necesidades y demandas de nuestra ciudad. Por otro lado, ante la importancia del papel de las entidades y agentes sociales en el diseño y desarrollo de actuaciones en el marco de la infancia, se pretende seguir afianzando la Mesa de las Capacidades, con nuevas incorporaciones para conseguir un fortalecimiento mayor en la red de trabajo por los NNA. Y por último, se ha de seguir trabajando para garantizar una mayor presencia de la población infantil y adolescente en los foros en los que se aborden cuestiones directa o indirectamente de su interés, así como permitirles una mayor implicación en el diseño y no solo desarrollo de actividades dirigidas a este sector de la población.

10.FUENTES CONSULTADAS

Para la elaboración de esta memoria y valoración de las acciones realizadas en el II Plan local de Infancia se han consultado las siguientes fuentes:

- Memoria anual de las acciones y sistema de información de las delegaciones municipales de Servicios Sociales, Juventud , Educación, Deportes, Biblioteca y Universidad Popular, Cultura, Medio Ambiente, Participación, Turismo, Patrimonio y Museo y Servicios Urbanos, periodo 2014-2018.
- Página web municipal: ciudadalcala.org
- Memoria de actuaciones del Consejo de la Infancia, periodo 2014-2018.
- Blog del Consejo de la Infancia: consejodelainfancia@blogspot.com
- Informe de situación de la Infancia en Alcalá de Guadaíra periodo 2014